DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	52	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DEL TRASPASO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026, DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA 310 TESORERÍA A LA UNIDAD 120 PRESIDENCIA-DESPACHO, POR LA CANTIDAD DE $500,000.00, PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LOS GASTOS DEL EVENTO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 216 ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA A CELEBRARSE EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. 8230-111-101001-310-5411-2-$400,000.00 8230-111-101001-310-5151-2-$100,000.00 8230-111-101001-120-3821-1+$500,000.00		

ACTA NÚMERO 52

E X T R A O R D I N A R I A

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las catorce horas con siete minutos del día 20 del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis, reunidos en sesión virtual, los Regidores que integran el Republicano Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, con el propósito de celebrar la Sesión Extraordinaria número CINCUENTA Y DOS, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del Traspaso de Presupuesto de Egresos 2026, de la unidad administrativa 310 tesorería a la unidad 120 Presidencia-Despacho, por la cantidad de $500,000.00, para el registro contable de los gastos del evento de la conmemoración del 216 aniversario del Grito de Independencia a celebrarse el día 15 de septiembre del 2026.

8230-111-101001-310-5411-2-$400,000.00

8230-111-101001-310-5151-2-$100,000.00

8230-111-101001-120-3821-1+$500,000.00

5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, pues muy buenas tardes, eh, presidente municipal, síndica municipal, regidoras, regidores, eh sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número 52 de hoy veinte de agosto Dos Mil Veintiséis, eh de este Republicano Ayuntamiento de Grande, Zacatecas, de manera virtual y me permito leer pues el Fundamento Constitucional, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión, por lo cual me permito pasar lista de

asistencia y informarles, señor presidente, si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea, voy a proceder a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	PRESENTE
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se encuentran 16 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta

Sesión de Cabildo, siendo las catorce horas con siete minutos del día veinte de agosto del año Dos Mil Veintiséis y válidos los acuerdos que de ella emanen.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Secretario, tuve una fallita, una disculpa presente.

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí, sí, chequé ahí en su cámara, mi regidor, por eso le anoté la, la asistencia.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No se escuchaba, una disculpa.

SESIÓN

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Okey, eh, en el punto número tres es lectura y aprobación del orden del día, por lo cual me voy a permitir, presidente, dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del Traspaso de Presupuesto de Egresos 2026, de la unidad administrativa 310 tesorería a la unidad 120 Presidencia-Despacho, por la cantidad de $500,000.00, para el registro contable de los gastos del evento de la conmemoración del 216 aniversario del Grito de Independencia a celebrarse el día 15 de septiembre del 2026.

8230-111-101001-310-5411-2-$400,000.00

8230-111-101001-310-5151-2-$100,000.00

8230-111-101001-120-3821-1+$500,000.00

5.- Clausura de la Sesión.

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es, se concede el uso de la voz, si hay algún comentario sobre el orden del día.

PROPUESTA A VOTAR

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del orden del día, sirvase emitir su voto de manera económica, levantando su mano y activando su cámara, por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Dieciséis gracias, señor presidente, son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

SESIÓN

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número cuatro es lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto del traspaso de presupuesto de 2026 a la Unidad Administrativa 310 Tesorería, a la unidad de tesorería, a la unidad 120 de Presidencia-Despacho, por la cantidad de quinientos mil pesos, para el registro contable de los gastos del evento de la Conmemoración del 216 Aniversario del Grito de Independencia, a celebrarse el día 15 de septiembre de 2026. Se le concede el uso de la voz a nuestra presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nuestra síndica municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención; adelante, mi síndica, por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Sí, buenas tardes a todas y a todos, a todas las regidoras, regidores, secretario, con su permiso, señor presidente.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	52	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DEL TRASPASO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026, DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA 310 TESORERIA A LA UNIDAD 120 PRESIDENCIA-DESPACHO, POR LA CANTIDAD DE $500,000.00 PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LOS GASTOS DEL EVENTO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 216 ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA A CELEBRARSE EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

8230-111-101001-310-5411-2 -$400,000.00
8230-111-101001-310-5151-2 -$100,000.00
8230-111-101001-120-3821-1 +$500,000.00

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del traspaso de presupuesto de egresos 2026, de la unidad administrativa 310 TESORERIA a la unidad 120 PRESIDENCIA-DESPACO, por la cantidad de $500,000.00 para el registro contable de los gastos del evento de la conmemoración del 216 aniversario del grito de independencia a celebrarse el día 15 de septiembre del 2026** y se autorice el punto de acuerdo anexo al presente, presentado por la **L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA** en su carácter de Tesorera Municipal.

Lic. Miguel Rodríguez Badillo

15:20

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	52	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 17 de agosto del 2026, la Tesorera Municipal de Río Grande, Zacatecas, **L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA,** presentó ante esta Comisión la solicitud para su análisis y **Aprobación del traspaso de presupuesto de egresos 2026, de la unidad administrativa 310 TESORERIA a la unidad 120 PRESIDENCIA-DESPACO, por la cantidad de $500,000.00 para el registro contable de los gastos del evento de la conmemoración del 216 aniversario del grito de independencia a celebrarse el día 15 de septiembre del 2026.**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que la presente solicitud cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del traspaso de presupuesto de egresos 2026, de la unidad administrativa 310 TESORERIA a la unidad 120 PRESIDENCIA-DESPACO, por la cantidad de $500,000.00 para el registro contable de los gastos del evento de la conmemoración del 216 aniversario del grito de independencia a celebrarse el día 15 de septiembre del 2026,** cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del traspaso de presupuesto de egresos 2026, de la unidad administrativa 310 TESORERIA a la unidad 120 PRESIDENCIA-DESPACO, por la cantidad de $500,000.00 para el registro contable de los gastos del evento de la conmemoración del 216 aniversario del grito de independencia a celebrarse el día 15 de septiembre del 2026.**

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del traspaso de presupuesto de egresos 2026, de la unidad administrativa 310 TESORERIA a la unidad 120 PRESIDENCIA-DESPACO, por la cantidad de $500,000.00 para el registro contable de los gastos del evento de la conmemoración del 216 aniversario del grito de independencia a celebrarse el día 15 de septiembre del 2026,** en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 17 de agosto del 2026.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	Gabriela C.
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	Liliana Portillo
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	marciana Diaz
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

GOBIERNO DE RÍO GRANDE 2024 - 2027

Ref.: 1S/RARG/TM/M-444/2026
Río Grande, Zacatecas
A 17 de agosto de 2026

De: L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

PARA: L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SINDICA MUNICIPAL

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitarle se realice dictamen para la aprobación del **TRASPASO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026, DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA 310 TESORERIA A LA UNIDAD 120 PRESIDENCIA-DESPACHO, POR LA CANTIDAD DE $500,000.00 PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LOS GASTOS DEL EVENTO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 216 ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA A CELEBRARSE EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.**

8230-111-101001-310-5411-2 -$400,000.00
8230-111-101001-310-5151-2 -$100,000.00
8230-111-101001-120-3821-1 +$500,000.00

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Tesorería MUNICIPAL GOBIERNO RÍO GRANDE 2024 - 2027

L.C. Luz Margarita Chávez García
Tesorera Municipal

C. Constitución #36, Col. Centro. Tel. (498) 982 0454

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, mi síndica. Se le concede el uso de la voz, señoras, señores regidores, respecto al dictamen que nos acaban de dar a conocer.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, si no hay participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al traspaso del presupuesto de egreso 2026 de la unidad administrativa 310 tesorería, a la unidad 120 Presidencia-Despacho, por la cantidad de 500,000 para el registro contable de los gastos del evento de la conmemoración de 216 Aniversario Grito de Independencia a celebrarse el día 15 de septiembre del 2026. Cuenta 8230-111-101001-310-5411-2-$400,000.00; 8230-111-101001-310-5151-2-$100,000.00; 8230-111-101001-120-3821-1+$500,000.00; sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano y activando su cámara por favor, los que estén a favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Okey, gracias, 12 votos a favor, ¿en contra? 1, 2, 3, 4 en contra. Muchas gracias. Le informo, señor presidente, que se ha votado por mayoría el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto del traspaso presupuesto de egresos 2026 de la unidad administrativa 310 tesorería, la unidad 120 presidencia-despacho por la cantidad para el registro contable de los gastos del evento de la Conmemoración de 210 Aniversario de Grito de Independencia a celebrarse el día 15 de septiembre de 2026.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Que hagan su trámite para algunos, pero se supone que le van a poner ellos el combustible, pregúntale.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, en el punto, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número 52, siendo las catorce horas con veinte minutos, del día 20 del mes de agosto del 2026, muchísimas gracias, regidoras, regidores, síndica, presidente municipal, buenas tardes.

PRESIDENTE MUNICIPAL

_____

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICA MUNICIPAL

_____

L.I MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	52	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	